



Lic. Sandra Griscel Luna Barrera  
Encargada de la Unidad de Medidas Cautelares,  
Control de Sentenciados en Libertad e Instituciones Abiertas



Oficio No. SSP/SEPYMS/DGEPYMS/UMECAS/003166/2019.

Asunto: Se comunica comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 14 de septiembre del 2019.

*"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"*

LIC. ELIAS CHUAYO NOVELO  
AUTORIDAD SUPERVISORA  
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito comunicar a usted, que queda comisionado el día de hoy 14 de septiembre del presente año, para trasladarse de la ciudad de Cancún, Quintana Roo a la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo una Evaluación de Riesgo solicitada por la Fiscalía del Ministerio Público del Fuero Común, Adscrito a la Fiscalía Especializada en Investigación de delitos Contra la Salud en su Modalidad de Narcomenudeo de la Riviera Maya, de igual manera le informo que se trasladará vehículo oficial Chevrolet Aveo 2018, color blanco con placas de circulación URJ-809-F.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE UMECAS,  
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD  
E INSTITUCIONES ABIERTAS  
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez. - Jefe del Depto. De Apoyo Administrativo de la Secretaría de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad. - Para su conocimiento  
C.c.p. Expediente/Minutario  
SGLB/akh.

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.  
Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5  
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México